



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don **RAUL LEONARDO ANTON QUEREVALU** de 24 años de edad, identificado con DNI N° 47107592 de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en A.H. Nuevo Chulliyachi mz. C lote 16 Sechura y Doña: **ANA VANESSA CARRERA GONZALES**, de 25 años de edad, identificada con DNI N° 47664744 de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en Calle José Gálvez N° 236 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2016.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA
Rita Calzas
Abg. RITA ELIZABETH CALZAS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI 02836199